

TRATADAS COMO MERCANCÍA

Material didáctico para trabajar la prevención
de la trata de personas.



LOMAverde
ENTRE EL CIELO...
...Y EL INFIERNO



LOMA *verde*

ENTRE EL CIELO...
...Y EL INFIERNO

Redacción de la guía a cargo de:

María Marvis Jirón

Cecilia Fanjul Lizarralde

Revisión y edición:

Manuel Fandiño

Diseño y diagramación:

Fernando Moroney Úbeda



..... • *Manual para facilitadores* •

TRATADAS COMO MERCANCÍA

Material didáctico para trabajar con grupos de hombres y mujeres la prevención de la trata de personas contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, utilizando el video edición especial sobre la trata, de la telenovela Loma Verde.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Presentación | 6 |
| ¿Cuál es el objetivo de esta guía? | 9 |
| ¿Para qué usar este video? | 9 |
| ¿Con quiénes se puede usar el video sobre la trata de personas? | 11 |
| Pautas metodológicas para realizar un video foro | 12 |
| Actividades sugeridas antes de iniciar | 14 |
| Actividades sugeridas para iniciar | 17 |
| Actividad 1: disposición del espacio y presentación de la actividad | 17 |
| Diálogo por temas | 19 |
| TEMA 1: El reclutamiento | 19 |
| Actividad 1: Dinámica de presentación | 19 |
| Actividad 2: Proyección del video y reflexión | 20 |
| Actividad 3: Análisis ¿qué es la trata? | 21 |
| Actividad 4: Evaluación | 22 |
| Lectura de apoyo | 23 |
| TEMA 2: Control y traslado: ¿cómo opera la red de trata? | 29 |
| Actividad 1: Dinámica de presentación | 29 |
| Actividad 2: Proyección del video y reflexión | 30 |
| Actividad 3: Diccionario de emociones | 30 |
| Actividad 4: Evaluación | 31 |
| Lectura de apoyo | 31 |

| | |
|---|----|
| TEMA 3: La explotación: ¿infierno en la tierra? | 35 |
| Actividad 1: Dinámica de presentación | 35 |
| Actividad 2: Proyección del video y reflexión | 35 |
| Actividad 3: Construyendo rutas de esperanza | 36 |
| Actividad 4: Evaluación | 37 |
| Lectura de apoyo | 38 |
| Otros recursos | 42 |



Presentación

Amiga facilitadora, amigo facilitador: La Fundación Luciérnaga lleva a tus manos materiales que pretenden ser de apoyo para el desarrollo de tu trabajo en la promoción y defensa de los derechos humanos. En esta ocasión te presentamos el material didáctico y el video: "Tratadas como mercancía", que es una edición especial sobre la trata de personas de la telenovela Loma Verde.

Este material aborda un tema que ya estamos trabajando muchas organizaciones, y pretende ayudarte para orientar la reflexión acerca de la Trata de Personas, especialmente niñez, adolescencia, jóvenes y mujeres.

La edición de video que tenés en tus manos se desprende de los capítulos de la telenovela Loma Verde en los que se presenta el tema de la trata de personas a través de las experiencias vividas por una adolescente, Jessica; una cruda historia basada en hechos reales que se entrecruza con otra problemática regional: la inmigración de niños y adolescentes no acompañados, las vivencias de Osmán y Maycol. El caso refleja una modalidad de trata de personas que presenta un nuevo método de engaño: un hombre joven, Jonathan,

enamora a Jessica para ser llevada -secuestrada- fuera de Nicaragua y luego venderla a una explotadora sexual, Rubí, dueña de un burdel en la Ciudad de Guatemala. El audiovisual consta de tres partes que indican el proceso en que se da la trata: 1) El reclutamiento, 2) El control y traslado y 3) La explotación.

Acompañando a esta historia va esta guía didáctica, que aborda las tres partes del proceso de la trata, y que es una propuesta de trabajo con preguntas, lecturas y actividades relacionadas con el video, que pueden ser de gran ayuda para sacarle el mayor provecho a las sesiones de discusión sobre el tema de la trata.

El propósito de ambos materiales es que vos, como facilitadora o facilitador y tu grupo puedan platicar abiertamente sobre los temas relacionados con este flagelo que impacta socialmente a los países centroamericanos: la trata de personas que afecta a muchas mujeres, niñas y adolescentes en la región; para conocer mejor cómo funcionan estas redes, qué engaños utilizan, qué consecuencias tiene en la persona tratada, en su familia, y cómo incidir para la prevención efectiva de estas situaciones que vulneran los derechos humanos.

Las preguntas que sugiere la guía tras la visualización de cada una de las tres partes del video, esperamos que te sirvan para conducir al grupo a una posición crítica respecto a la trata de personas. Las lecturas de referencia, esperamos que sirvan para que tengás más argumentos para alimentar el debate y responder a inquietudes que puedan surgir en el grupo. También te dejamos al final del

documento un listado de referencias bibliográficas que te pueden servir para encontrar nuevos temas de discusión que no estén reflejados en este material.

Para un mejor aprovechamiento del material, te proponemos trabajar con el video y la guía temática en tres sesiones de medio día cada una, así podrás dedicarle medio día a cada etapa.

Esperamos que disfrutés y aprovechés al máximo esta guía y el video, y que las discusiones que surjan sirvan para realizar acciones de prevención y denuncia de la trata de personas.

¿Cuál es el objetivo de esta guía?

La guía temática que tenés en tus manos, acompaña el video de edición especial de la telenovela Loma Verde sobre la trata de personas. En esta guía te ofrecemos una propuesta metodológica diseñada para facilitar procesos de sensibilización y prevención sobre la Trata de Personas, especialmente de la niñez, adolescentes, jóvenes y mujeres en la región centroamericana. La modalidad metodológica de esta guía es el análisis de la problemática a través de la comunicación visual expresada en la telenovela Loma Verde que muestra, narra y problematiza el tema.

Se proyecta en la telenovela Loma Verde información que facilita la comprensión sobre el tema, analizando ¿qué es la trata?, ¿cómo se produce?, ¿cuáles son sus efectos? Así como los factores de riesgo y posibles vías o salidas a la situación de Trata de Personas.

La guía está diseñada en sincronía con las situaciones que va mostrando el video, y propone la reflexión a través de dinámicas y ejercicios individuales, en pareja y grupales.

¿Para qué usar este video?

La trata es un fenómeno que se ha extendido y se ha venido visibilizando en Centroamérica, México y Estados Unidos y resto del mundo, un mal llamado en los últimos años la esclavitud moderna.

De acuerdo a datos de Save The Children, el 86% de las víctimas reportadas en la región centroamericana relativas a la trata son mujeres, principalmente

entre 10 y 50 años de edad; de esta cifra, el 40% representan niñas y niños menores de 12 años. La región es considerada como zona de captación, tránsito y llegada de víctimas de trata y la mayor parte de esta actividad se realiza de sur a norte, de tal manera que, por ejemplo, Nicaragua es el principal país de origen y tránsito, y El Salvador o Guatemala son reconocidos como países receptores, aunque también se han dado algunos casos de trata hacia el sur, especialmente Costa Rica. Como ya se ha mencionado, los tratantes utilizan las mismas rutas del narcotráfico y el crimen organizado.

Lo anterior causa una alerta regional que obliga a enfrentar esta problemática e incrementar la protección de los derechos humanos de la niñez, adolescencia, jóvenes y mujeres en toda la región.

El propósito de este material que te presentamos es alertar, divulgar, sensibilizar y crear conciencia entre la población en general sobre las causas, efectos, factores de riesgo, así mismo lo que conlleva este flagelo para el desarrollo integral y riesgos de vida para la niñez, adolescencia, juventud y mujeres en la región centroamericana, así como a sus familias.

Este material es muy útil también para que la población tenga una comprensión real sobre el tema:

- a) Los motivos y los riesgos de ser parte de las redes de Trata;
- b) Quiénes son y de lo que son capaces para garantizar la Trata;
- c) cómo están vinculadas a ella;
- d) las redes que construyen para secuestrar y/o trasladar a una víctima de un país a otro;
- e) la forma diferenciada de cómo afecta a las poblaciones indígenas y afrodescendientes, entre otros aspectos.

La guía te ayudará también a impulsar la reflexión de las personas que participen en tu grupo, basada en la promoción de la ética humana, el desarrollo de actitudes vigilantes, protectoras y solidarias hacia las personas vulnerables que son víctimas de Trata o están en riesgo de serlo, brindando fuerza, energía, esperanza, fe y tenacidad de que la terrible realidad de la trata se puede transformar.

¿Con quiénes se puede usar el video sobre trata de personas?

Este material está pensado para una amplia audiencia: niñas, niños, adolescentes, adultos, independientemente de su nivel educativo, su procedencia rural o urbana, su nivel socioeconómico, su pertenencia a un grupo étnico, indígena o afrodescendiente.

La reflexión conjunta y participativa facilita la interpretación de las y los asistentes tras su proyección, estimulando la toma de conciencia, la sensibilización y la movilización a favor de la protección de la niñez, adolescentes, jóvenes y mujeres en la ruta y prevención de los factores de riesgo que se conforman como causales de este delito.

Las técnicas y dinámicas que incluye la guía, son sugerencias para la reflexión, que vos, facilitador o facilitadora, podés adaptar o replantear en función de las características particulares de grupos específicos.

Pautas metodológicas para realizar un video foro

Este material puede ser parte del contenido de un proceso de sensibilización y capacitación más amplio, ya que permite generar reflexiones desde diferentes temas relacionados con la trata de personas. Sin embargo en esta guía te ofrecemos la técnica del vídeo-foro que puede ser desarrollada con un grupo no mayor a 25 personas.

Antes de utilizar el video, es importante saber que un video foro es una actividad metodológica que puede ayudar para estimular la reflexión crítica y la contextualización de una problemática, facilitar la toma de conciencia y la movilización social, en este caso en el tema de La Trata de Personas, por lo que se debe entender como un proceso de educación popular, participativo y transformador.

Metodología

- » **Como paso previo es importante que conozcás a las personas que van a participar, que éstas te reconozcan a vos, y que tengás una buena valoración previa de los conocimientos y saberes, ideas y perspectivas que cada persona tiene.**
- » **A través del intercambio, cada persona puede aportar elementos importantes y valiosos a la interpretación, comprensión y discusión de los problemas que se tratan en el video y socializarlos en el grupo, siendo esto una etapa previa para tomar una posición individual y colectiva.**

- » **Tomá en cuenta que todas las opiniones y aportes, por principio, son válidos y merecen ser objeto de consideración por el grupo,** que pueden ser debatidos, sin personalizar. El debate enriquece el proceso colectivo, las y los participantes generan y aprenden nuevos conocimientos necesarios para la acción y a la vez desaprenden conocimientos inadecuados, obsoletos, sesgados o insuficientes que lo obstaculizan.
- » **Para obtener una creación y recreación conjunta de conocimientos, se deberá procurar que hay plena participación,** que todas y todos opinen, que se integren en los ejercicios, porque si se auto excluyen, se pierde la lógica de la participación.
- » **La moderación y facilitación** de este proceso de construcción colectiva de conocimiento constituye una de las partes más importantes. Para ello, te recomendamos que dediqués tiempo y atención a la preparación, el cuidado, la confianza y la empatía que debés generar entre las y los participantes, para que se produzca un intercambio de ideas y opiniones de respeto mutuo, especialmente de su libertad de pensamiento como su derecho de opinión, inclusivo, equitativo, y solidario, entre otros.
- » **Debés promover una participación balanceada de todas las y los participantes,** motivando e incentivando la misma, haciendo preguntas utilizando el pronombre “usted” o “ustedes”, como por ejemplo “¿usted qué opina?”, para evitar discriminación entre adultos, jóvenes y adolescentes, entre mujeres y hombres, entre grupos urbanos y rurales, entre grupos étnicos, religiosos o políticos, orientaciones sexuales, niveles de escolaridad y nivel socioeconómico.

- » **La creación de los conocimientos o el fortalecimiento de los mismos**, que se adquirirán individual y grupalmente, **será producto del intercambio colectivo de saberes y aportes**. Por ello debés considerar el contenido de la guía temática como un paquete de recomendaciones y contribuciones al proceso colectivo en la adquisición de conocimientos y no necesariamente como algo rígido e inamovible.



Actividades sugeridas antes de iniciar

1. Debés definir cuál es el objetivo del taller, para dejar claro porqué estás organizando y facilitando este taller sobre trata de personas.

Te proponemos este objetivo para que lo compartás con las y los participantes:

Promover procesos de sensibilización y formación sobre la trata de personas, especialmente niñez, adolescencia, jóvenes y mujeres, como instrumento que oriente la prevención y protección en estos casos.

2. Debés conocer y definir previamente a la actividad **quiénes son los participantes**, si están familiarizados con el tema, su nivel educativo, qué hacen, de dónde vienen, sus edades, entre otros aspectos.
3. **Qué tipo de actividad se desarrollará**, dependiendo del tiempo que dispongan para este fin. La guía está diseñada para la realización de un taller sobre Trata de personas pero con este material podrás desarrollar también:

- » Un video foro: En el que se presenta el material audiovisual y se abre un período de reflexión con una lista de preguntas motivadoras.
 - » Proyección del video y charla posterior: Qué implica la proyección del video e invitar a una persona especializada para que dé una charla sobre el tema.
- 4. Conocer y dominar la guía y su metodología,** familiarizarte con el contenido, las actividades propuestas y los aspectos conceptuales
- 5. Planificar la actividad:** cuál es el diseño del taller, cuál es el objetivo específico, las actividades a desarrollar, definir tiempos para cada una y los requerimientos necesarios para las mismas.

La Guía Temática está compuesta de tres partes que se desprenden del video temático de Loma Verde sobre la trata de personas:

- » Reclutamiento.
- » Control y traslado.
- » Explotación.

Te proponemos por tanto que para desarrollar la actividad, repartás el tiempo disponible en tres bloques, uno por cada tema.

Cuando vayás a realizar las proyecciones del video, acordate de tener listas varias cosas, como:

- » Asegurate del buen estado de los equipos de sonido, de la computadora que vas a ocupar y de que ésta reconozca la memoria

USB. Es bueno que hagás una prueba antes de la proyección para verificar la calidad de la audición y de la imagen.

- » Cuidá que el grupo se sienta cómodo y que todas las personas asistentes tengan buena visibilidad de la imagen.
- » Explicá brevemente al grupo de qué se trata el video, dejando claro que esta edición especial forma parte de la telenovela Loma Verde, así que puede resultar bastante conocida para quienes ya vieron o están siguiendo en la actualidad la telenovela.

Luego trabajás con la guía temática, desarrollando los contenidos de acuerdo al objetivo del taller a partir de la metodología y técnicas vivenciales, tomando en cuenta las emociones y los conocimientos de los participantes.

Por último te sugerimos que realicés una evaluación en cada parte del Taller, en la que las y los participantes valoren los aprendizajes, las metodologías, la facilitación, la convivencia del grupo y los aspectos logísticos, con la intención que las y los participantes valoren los resultados y se realicen ajustes para la siguiente parte y para posteriores talleres.

Después del taller, es importante que podás sistematizar las experiencias en los encuentros posteriores, y dar seguimiento al grupo para valorar si los conocimientos adquiridos están sirviendo para aportar en la toma de decisiones, la incidencia y procesos de cambio, tanto en el plano individual como colectivo.



Actividades sugeridas para iniciar

Actividad 1: disposición del espacio y presentación de la actividad

En la medida de lo posible **te recomendamos que dispongás el espacio para el desarrollo de las sesiones en un semicírculo de una sola fila**, lo que genera asociación pues todas las personas participantes se ven entre sí. Vos te deberás ubicar en la misma posición horizontal y equitativa que el resto, fomentando la participación de todos y todas, su empoderamiento, su sentido de pertenencia, su apropiación colectiva del tema, a la vez que se evitan exclusiones de carácter simbólico, como por ejemplo uno sentado adelante y otro atrás, el semicírculo facilita la comunicación verbal, gestual y corporal.

Lo primero que deberás hacer es una **presentación de la actividad**, dando a conocer a los y las participantes el objetivo, y explicando la importancia de participar en este tipo de actividades y su contribución a la prevención de la trata, así como las actividades que se realizarán, para que podás crear desde un inicio un clima de confianza en el grupo, generando ambientes propicios para la reflexión.

Te recomendamos que para la presentación, propongás dinámicas lúdicas y participativas que te servirán a vos y al grupo para romper el hielo y fomentar una relación de proximidad, cercanía y confianza mutua, potenciando la comunicación efectiva y el diálogo respetuoso. En el desarrollo de las actividades por cada tema te proponemos algunas ideas para estas dinámicas de grupo.



A continuación te presentamos la propuesta para el desarrollo de cada uno de los 3 temas en que desglosamos el taller.

Diálogo por temas

Tema 1

El reclutamiento

Resumen:

| Objetivo | Contenido | Metodología | Recursos | Tiempo |
|--|---|--|--|-------------|
| Las y los participantes se informan y se familiarizan con los conceptos más importantes sobre la trata | <ul style="list-style-type: none"> *Introducción *Audiovisual *Reflexión Qué es la trata: *Causas *Efectos *Factores de riesgo | <ul style="list-style-type: none"> *Exposición *Proyección del video *Análisis del video *Plenaria *Análisis del problema. *Trabajo en grupos *Plenaria | <ul style="list-style-type: none"> *Video *Análisis de la fase de reclutamiento *Papelógrafo *Marcadores | 2: 30 horas |

Actividad 1: Dinámica de presentación

El avión.

Duración: 15 minutos

Le pedís a las y los participantes que se pongan en círculo, se les entrega una hoja de papel y un lápiz a cada una; se les pide que escriban su nombre en la hoja de papel y que luego hagan un avión con ese papel a su gusto. Una vez realizados, se les pide que lancen a la vez los aviones al aire, y que una vez que caigan, cada una recoja un avión y lo vuelva a lanzar, para que queden mezclados. Después pedimos que cada persona agarre un avión que no sea el suyo y busque al dueño o dueña del mismo.

La persona dueña del avión referirá a la otra su nombre, qué hace, por qué está en el taller y qué espera del mismo. Cuando vos solicités que se presenten, la persona que encontró el avión presentará a la dueña y las expectativas sobre el taller que le comentó anteriormente. Al finalizar harás una síntesis de las exposiciones y podrás aclarar si las expectativas expuestas son posibles de alcanzar o están fuera de los objetivos del taller.

Actividad 2: Proyección del video y reflexión

En un primer momento se proyecta la parte I: "Reclutamiento", del video temático sobre Trata de Personas, niñez, adolescencia, juventud y mujeres, de la telenovela Loma Verde. Para esto tenemos 10 minutos.

Después de haber visto el video organizamos una reflexión compartida sobre el fragmento de la telenovela que ha sido proyectado: trata de personas, fase del reclutamiento.

Para esto tenemos 50 minutos.

Durante los primeros 15 minutos tu papel como facilitador o facilitadora será motivar al grupo para exponer sus opiniones sobre lo que vio, qué es lo que más les llamó la atención, qué emociones les produjo. Al principio se permite "el bateo libre", que cada uno o una exponga su opinión; después de escuchar las opiniones podés estimular el trabajo en grupo y también individual con preguntas generadoras, por ejemplo:

- » ¿Qué opinan de lo que han visto?
- » ¿Qué les impresionó o impactó?
- » ¿Qué piensan de la actitud de Jessica?
- » ¿Qué opinan de la actitud de su amiga Zoraída?
- » ¿Qué opinan del comportamiento de Jonathan el novio y su amigo

Germán?

- » ¿Es sospechosa la actitud de Hilda, la reclutadora?
- » ¿Hay situaciones que son sospechosas de que se cometerá el ilícito?
Mencíonalas por favor.

Esto te servirá para orientar y promover que las y los participantes expongan sus ideas y emociones, iniciando un diálogo e intercambio que vos irás diseñando por temas, según vayan surgiendo. El objetivo es que las y los participantes identifiquen las ideas más importantes por tema. Para esto es importante trabajar en grupo usando como herramienta papelógrafos, que servirán para plasmar las opiniones y exponerlas en los plenarios, quedando a la vista en las paredes del recinto.

Es importante reflexionar y analizar conceptos y valores sobre las principales ideas que expone el video avanzando en la comprensión a nivel individual y grupal de los y las participantes, respondiendo dudas y/o complementando información, producto tanto de la dinámica grupal, como del apoyo de la persona facilitadora del proceso.

Actividad 3: Análisis ¿qué es la trata?

El grupo se integra en un círculo, sentado cómodamente, y les pedís que cierran los ojos y que escuchen con atención:

Narrás que están caminando por un parque y ven a una adolescente que la llevan de la mano, ella llora y no quiere ir, tal vez quien la lleva es una mujer o un hombre adulto, la gente a su alrededor mira y no le da importancia, algunos pasan de largo y otras critican y dicen:

-Qué malcriada, qué necia...

Les pedís que abran los ojos y preguntás:

- » ¿Qué sintieron al visualizar esta situación? ¿qué vieron, ¿qué pensaron? ¿qué conclusión sacan de este hecho?
- » ¿Es extraña o no esta situación? ¿Por qué sí o no?
- » ¿Por qué no pensamos en que algo puede estar mal?
- » ¿Qué podemos hacer en una escena así?
- » ¿Ponemos atención si las personas que vemos en el barrio o en la comunidad son conocidas? Y si son desconocidas, ¿nos preguntamos que hacen aquí?
- » ¿Qué se puede hacer, frente a situaciones que son extrañas?

Para esto tenemos 60 minutos.

Después podés iniciar el proceso de trasmisión de conocimientos teóricos que están planteados como lectura de apoyo (ver más abajo).

Actividad 4: Evaluación

Puede ser de carácter individual en la que cada participante escribe sus impresiones en una hoja con preguntas preparada para tal fin, o puede ser una evaluación colectiva de respuestas directas que vos recogerás en un papelógrafo. Las preguntas que te sugerimos que hagás son las siguientes:

- » ¿Qué es lo que más les gustó y qué no les gustó de la proyección y de la actividad como tal?
- » ¿Se entendió el mensaje en este primer capítulo? ¿Quieren recomendar algún aspecto para mejorar la presentación?

El tiempo estimado que le podés dedicar a esta actividad son 15 minutos.

Lectura de apoyo.

¿Qué es la trata?

La trata de personas es la captación, el transporte, traslado y acogida o recepción de personas, especialmente mujeres, niñas y adolescentes, para movilizarlos de un lugar a otro, para retenerlos contra su voluntad y someter a las personas a un trabajo forzado o a explotación sexual.

La trata de personas es un proceso que involucra a un grupo de personas para identificación de las víctimas, reclutamiento con engaño y traslado, ya sea dentro o fuera del país con fines de explotación.

Los medios utilizados por los tratantes pueden ser: amenaza, uso de la fuerza, coacción, rapto, fraude, engaño o abuso de poder, o cualquier otra forma que vulnere la voluntad de las personas tratadas.

Es importante indicar que el consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a cualquier forma de explotación, no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios antes señalados. El consentimiento verdadero sólo es legalmente aceptado cuando la persona es libre de consentir, ninguna persona puede consentir sobre hechos basados en una mentira.

Cuando la trata de personas tiene como fin el trabajo forzado, la esclavitud, incluyendo la explotación sexual, o la servidumbre, nunca se realiza con consentimiento.

La trata de personas, puede ser interna, dentro del mismo país, de un

lugar a otro; o bien de un país a otro, en este caso hablamos de trata internacional. La trata de personas puede ser para explotación sexual, siendo la más común en Centroamérica y Latinoamérica y resto del mundo, por considerarse el cuerpo de la mujer como un objeto sexual susceptible de explotación.

En la trata de personas también puede existir abuso de autoridad, cuando quien propicia la trata tiene una relación de autoridad con la víctima, y coacción y amenazas a las víctimas de hacer daño a sus familias si no acceden a las pretensiones del tratante.

¿Cómo hacen el reclutamiento?

- » Lo primero que hacen los tratantes es identificar a sus víctimas en comunidades, municipios y barrios.
- » Una vez identificadas las víctimas las investigan con el fin de conocer quiénes son, dónde y con quién viven, sus problemas, sus carencias, sus sueños, su número de celular, si lo tienen, y/o su dirección de correo electrónico.
- » Acercamiento: Las reclutadoras conquistan a las posibles víctimas usando los medios sociales como Facebook, Twitter y chat para espionar, contactar y acercarse a la posible víctima ya identificada, o utilizan a otros(as) adolescentes para ganarse la confianza de la víctima. Son amistosas, con deseos de ayudar, ofrecen salidas rápidas a los problemas, engañan ofreciendo trabajo bien remunerado en otro municipio u otro país, ilusionando a las adolescentes o jóvenes a salir de la pobreza.
- » En otros casos engañan a las adolescentes a través del coqueteo y enamoramiento, como lo pudimos apreciar en el video: la chavala o patoja, se "enamora" y confía ciegamente en su enamorado sin

percibirse que será vendida y entregada a una red de tratantes.

- » En Nicaragua y en otros países hay datos documentados de casos de rapto con uso de la fuerza.
- » También a través de la venta de niñas y adolescentes a tratantes, esto es más común en zonas transfronterizas naturales entre Nicaragua y Honduras.
- » La reclutadora se mantiene en contacto permanente con él o la jefa de la red de tratantes y demás cómplices.

Otros medios para captar a posibles víctimas de trata:

Los tratantes utilizan muchas formas para captar a posibles víctimas de trata, tales como:

- » Anuncios en los diarios o periódicos, carteles, volantes o espacios de internet de empleos para masajistas, bailarinas, modelos, meseras...
- » Empresas falsas o agencias de empleos que solicitan servicios para el cuidado de niños, cuidado de adultos mayores o para hacer compañía a personas enfermas o que viven solas.
- » Parejas para contraer matrimonio con alguien en el extranjero.
- » Ofrecimiento de viajes o de estudios en el exterior.

El o la jefa de la red de trata de personas, siempre opera al final de la cadena en el lugar de entrega, ya que no se arriesga a ser descubierto(a) y capturado(a).

¿Cuáles son las causas de la trata?

La trata de personas es una manifestación de la violencia contra las mujeres, de las ideas patriarcales de que el cuerpo de la mujer es para la utilización y explotación, así como el abuso infantil.

El sistema patriarcal ha establecido modelos de desigualdad, inequidad,

discriminación y violencia de género, en el que las mujeres están subordinadas al poder de los hombres, ideas y concepciones que se expresan y reproducen en el ámbito educativo, económico, social y político.

Por otro lado la falta de empleos y pobreza en los países centroamericanos explica un poco los deseos de las personas de buscar trabajo y mejores condiciones de vida en otros países. La falta de empleo provoca que las personas busquen opciones para sus vidas y son presas fáciles de las redes de tratantes.

Dentro de las causas que propician la trata de personas no se puede excluir la existencia del crimen organizado. La inseguridad ciudadana que generan los grupos del crimen organizado tiene una estrecha relación con este tipo de delitos, que sustentan y promueven las redes de tratantes.

Factores de riesgo que facilitan la trata

- » Niñas y adolescentes de familias disfuncionales, no hay padre o madres o ambos presentes, están bajo la responsabilidad de abuelas y abuelos, porque la madre migró y trabaja fuera del país, como el caso de la novela, dejando un vacío de autoridad y afecto.
- » Sectores populoso y zonas de peligro por la violencia urbana y las maras, donde niñas y adolescentes quedan solas sin el cuidado de una persona adulta.
- » Niñas y adolescentes en situación de calle, consumen drogas como pega y otros.
- » Falta de espacios recreativos y deportivos seguros para la niñez y adolescencia.
- » Niñas y adolescentes en riesgo, trabajadoras ambulantes durante el

día y parte de la noche, en parqueos de centros comerciales, bares, con poca escolaridad.

- » Personas desconocidas que se acercan y buscan conversación, tratan de ser amigables y preguntar sobre su vida.
- » Las más pequeñas, las niñas y adolescentes, son más ingenuas sobre los riesgos y las consecuencias de una relación con alguien desconocido.
- » Prácticas ancestrales de algunos pueblos indígenas, como en los miskitos de Nicaragua el Tala mana. Esta costumbre establece que en casos de abuso sexual el victimario puede llegar a un arreglo con los padres de la víctima a cambio de un pago en especie, por ejemplo dos vacas, o dinero. En otros casos el victimario entrega el pago y recibe a cambio a la víctima. La decisión del padre de vender a su hija, decide por su vida y su sexualidad, la convierte en mercancía.
- » Jóvenes y adultas con necesidades económicas apremiantes, especialmente jefas de hogar o que sufren de maltrato intrafamiliar.



TEMA 2

Control y traslado: ¿cómo opera la red de trata?

Resumen:

| Objetivo | Contenido | Metodología | Recursos | Tiempo |
|---|--|---|--|-------------|
| Las y los participantes se informan, dimensionan los efectos de la trata y definen alternativas | *Características fronterizas *Rutas del traslado de un país a otro. | *Presentación *Proyección del video y análisis * Análisis de emociones *Evaluación | *Video *Papelógrafo *Tarjetas *Marcadores | 2: 30 horas |

Actividad 1: Dinámica de presentación

Presentación con figuras (15 minutos).

Si en esta sesión se han incorporado al grupo nuevas participantes, te sugerimos que realicés otra dinámica para la presentación.

Por ejemplo esta:

Les ofrecés a las y los participantes una bolsa que contiene figuras incompletas: corazones, triángulos, círculos etc. cada participante saca una cartulina, cuando todas(os) tienen una pieza de una figura, solicítas que por favor busquen su par entre el resto de compañeros, es decir que con su mitad busquen la otra mitad, formen una pareja y se sienten juntas(os).

Una vez juntas les orientás que cada una le cuente a la otra, su nombre, qué hace, porqué está en el taller y qué esperan del mismo. Solicitud que se presenten y cada pareja presenta a su compañera.

Al finalizar podés hacer una síntesis y valorar si las expectativas planteadas, unidas a las que se mencionaron en el bloque anterior, es posible que sean alcanzadas o no.

Actividad 2: Proyección del video y reflexión

En un primer momento se proyecta la parte II: "Control y traslado", del video temático sobre Trata de Personas, niñez, adolescencia, juventud y mujeres, de la telenovela Loma Verde (10 minutos).

Posteriormente, tras haber visto el video, se realiza una reflexión compartida (50 minutos).

Durante 15 minutos motivarás al grupo para que cada quien exponga sus opiniones sobre lo que vio, qué es lo que más le llamó la atención y qué emociones le produjo. Después de escuchar las opiniones, podés hacer preguntas generadoras para que las trabajen en grupo o las contesten de forma individual:

- » ¿Qué opinan del II fragmento de la telenovela?
- » ¿Qué es lo que más les impresionó y llamó la atención?
- » ¿Qué piensan de la actitud de Jonathan?
- » ¿Qué opinan de la actitud del conductor o piloto del tráiler?
- » ¿Qué opinan del niño y del adolescente hondureños?
- » ¿Se dio alguna relación entre ellos (Jessica, Osmán y Maycol)? ¿Tiene o no importancia esta relación?
- » ¿Tuvo Jessica oportunidades para pedir ayuda?

Actividad 3: Diccionario de emociones

Para ello, sugerimos que propongás al grupo la idea de realizar un diccionario de emociones redactado por ellos mismos.

Se dividen en sub-grupos, el número de los mismos está relacionado al total del grupo, por ejemplo, si hay 12 personas se pueden hacer 3 grupos de 4.

Durante 50 minutos, exponen en un papelógrafo cuáles son las emociones que sintieron al ver este segmento de la telenovela y cada grupo las expone

ante el resto de grupos.

En Plenario, de manera grupal, se enriquecen las definiciones y se llega una conclusión final acerca del control y traslado que sufren las víctimas.

Para esto tenemos 60 minutos.

Actividad 4: Evaluación

Es similar a la que habrás realizado al finalizar la parte primera. Puede ser de carácter individual. En una hoja de papel cada participante escribe sus impresiones con preguntas preparadas para tal fin, o puede ser una evaluación colectiva de respuestas directas que vos recogerás en un papelógrafo. Las preguntas que te sugerimos son las siguientes: ¿Qué es lo que más les gustó y qué no les gustó de la proyección y de la actividad como tal? ¿se entendió el mensaje en este segundo segmento? ¿quieren recomendar algún aspecto para mejorar la presentación?

Para esto tenemos 15 minutos.

Lectura de apoyo

El paso de las fronteras

En las zonas fronterizas hay ciudades que están estructuradas y dispuestas para el transito permanente de personas, con furgones, buses y otros vehículos, hacia otros países de Centroamérica, estas zonas han sido aprovechadas por la delincuencia nacional e internacional, así como por explotadores y tratantes.

También en Centroamérica existen fronteras naturales, como es el caso de la frontera entre Nicaragua y Honduras en el río Coco, donde no hay autoridades migratorias, o lugares donde se sitúan coyotes que te llevan cruzando ríos de un país a otro, como es el caso de la frontera entre El Salvador y Guatemala.

Existe escasa presencia de la Policía, Fiscalía y Migración en comunidades

alejadas y dispersas en Centroamérica.

En síntesis, las personas de la red de trata involucradas en el traslado:

- » Trasladan legal o ilegalmente a la persona tratada con apoyo de la red local (tricicleros, taxistas, gestores, conductores o pilotos de camiones transnacionales).
- » Burlan los controles fronterizos y hacen uso de puntos ciegos de las fronteras contactando coyotes locales, como se puede apreciar en Loma Verde.
- » Finalmente la entregan a los tratantes dueños de los centros de explotación.

Traslado

El traslado ocupa el segundo eslabón de la actividad delictiva posterior a la captación o reclutamiento de la víctima. Por traslado debe entenderse el mover a una persona de un lugar a otro utilizando cualquier medio disponible (incluso a pie).

Esta etapa se caracteriza especialmente por la amenaza, el uso de la fuerza, y otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, o la concesión o recepción de pagos o beneficios.

Algunas adolescentes y jóvenes realizan esta etapa con consentimiento inicial, aunque tengan dudas como pudimos observar en el video de la telenovela.

Generalmente el traslado se hace de manera ilegal, especialmente en el caso de menores de edad:

- » Por vía terrestre, en furgones de carga de transporte internacional que actúan como cómplices y parte de la red de Trata.
- » Por tránsito ilegal a través de las fronteras, caminando por puntos

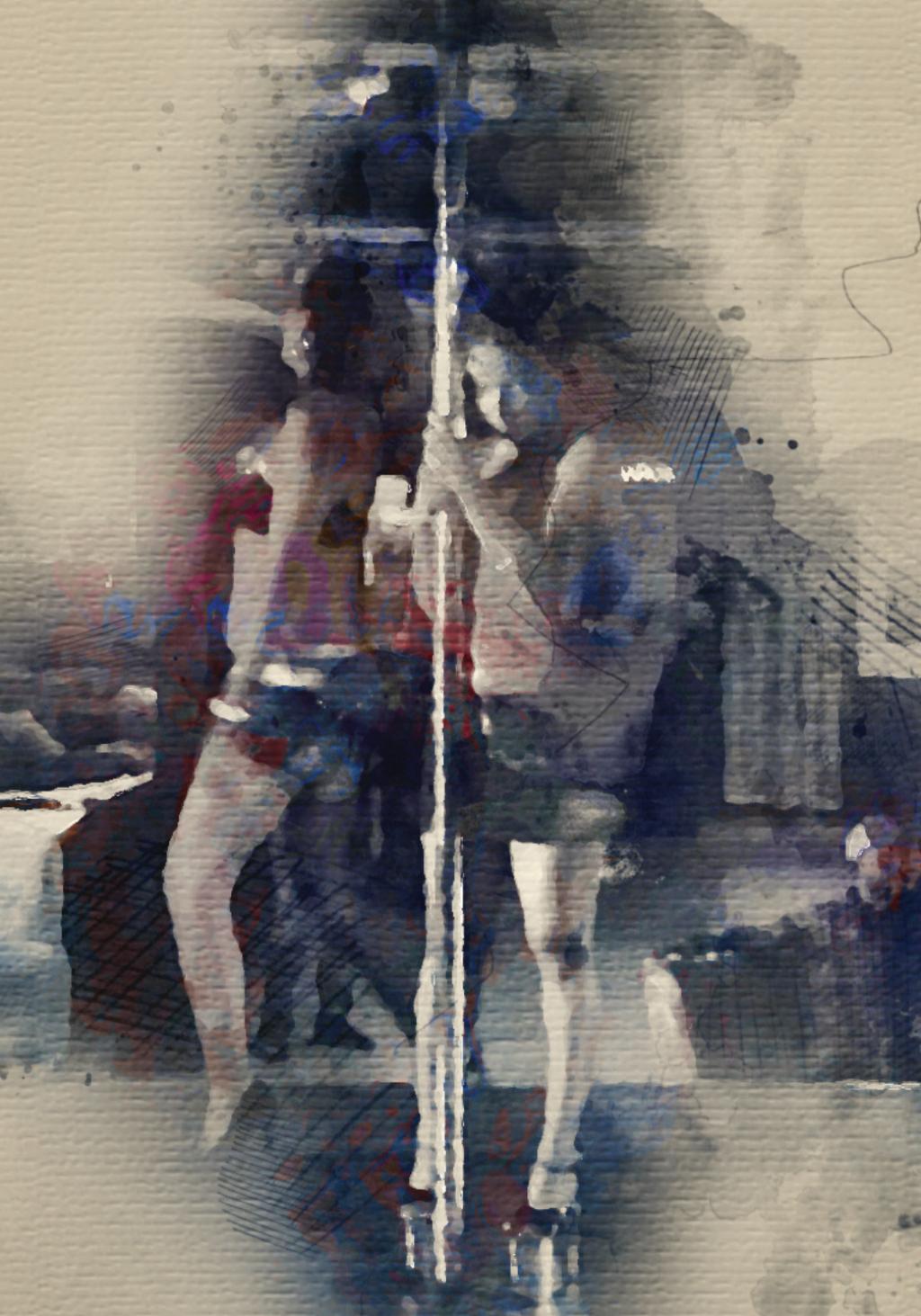
ciegos y veredas o cruzando ríos con coyotes que también son parte de la red de trata, quiénes sirven como guías entre las fronteras.

- » Utilizando buses locales o carros que van hasta la frontera, utilizando después coyotes para el cruce.
- » Inicia el proceso de traslado de la víctima desde los países del sur de la región (Nicaragua, Honduras generalmente) hacia el norte, con Guatemala o México como país de destino.
- » En buses internacionales, cuando tienen documentos de identidad como las cédulas dentro del Convenio conocido como CA-4, entre Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, que no requiere de pasaporte para viajar.
- » Después de pasar las fronteras, en contra de su voluntad o voluntariamente porque aún no se dan cuentan que están siendo engañadas, cuando llegan a su destino son entregadas al jefe o jefa de la red, que ha pagado por ella.

¿Quiénes son los y las tratantes?:

Son hombres y mujeres hábiles y calculadores, nacionales y centroamericanos. Por ejemplo en Nicaragua la reclutadora y su equipo son nicaragüenses; así mismo en Honduras, es decir de acuerdo al país centroamericano donde estén, pero también pueden ser extranjeros; pueden ser personas desconocidas, pero también conocidas y familiares; puede ser cualquier persona, difícil de identificar a simple vista.

Estos tratantes no operan solos, funcionan como una red o cadena de delincuentes y mafiosos dentro y fuera del país. Hay que mencionar que en la trata de personas se ha feminizado el delito ya que son muchas las mujeres que participan de esta red, identifican a la víctima, la reclutan y como en el caso de la telenovela Loma Verde, una mujer es la jefa y dueña de la Red de Trata. Las mujeres levantan menos sospecha y son más aceptadas y creíbles en la fase de reclutamiento.



TEMA 3

La explotación: ¿Infierno en la tierra?

Resumen:

| Objetivo | Contenido | Metodología | Recursos | Tiempo |
|--|---|---|--|-------------|
| Las y los participantes se informan, dimensionan los efectos de la trata y definen alternativas. | <ul style="list-style-type: none"> *Explotación *Claves del control de las víctimas *Características de las mujeres explotadas *Alternativas para la prevención | <ul style="list-style-type: none"> *Presentación *Proyección del video *Reflexión y análisis del video *Construcción de ruta *Evaluación | <ul style="list-style-type: none"> *Video *Papelógrafo *Tarjetas *Marcadores | 2: 30 horas |

Actividad 1: Dinámica de presentación

Encuentro a través de objetos (15 minutos)

Si en esta parte se incorporan algunas personas al taller, te proponemos otra dinámica de conocimiento: se divide el grupo en dos subgrupos; el primer grupo introducirá en una bolsa un objeto propio, por ejemplo: unas llaves, una pulsera, un lápiz, una cola, etc. A continuación, cada persona del otro grupo cogerá un objeto y buscará al dueño de dicho objeto. Finalmente, una vez encontrado el dueño o la dueña, cada pareja se presentará al resto de las compañeras(os). Las personas que se han incorporado por primera vez al taller, expondrán sus expectativas sobre la actividad.

Actividad 2: Proyección del video y reflexión

En un primer momento se proyecta la parte III: "Explotación", ¿Qué es y en qué consiste la explotación, en la trata de personas, niñez, adolescencia,

juventud y mujeres?, de la telenovela Loma Verde (10 minutos).

Posteriormente se realiza una reflexión compartida sobre la tercera parte del video (50 minutos). Tu labor consiste en motivar al grupo para exponer sus opiniones sobre lo que vieron, qué es lo que más les llamó la atención, qué emociones les produjo. Cada persona expone su opinión y después de escuchar todas las opiniones, podés proponer un trabajo en grupo o de forma individual, con preguntas generadoras:

- » ¿Qué opinan sobre la explotación en la telenovela Loma Verde?
- » ¿Qué problemas nos está exponiendo este capítulo?
- » ¿Qué es lo que más les impresionó y llamó la atención?
- » ¿Qué siente Jessica? ¿Cuáles son las condiciones en que vive Jessica en el centro de explotación?
- » ¿Qué pasa con las otras mujeres que están en el bar de Rubí, por qué se comportan así?
- » ¿Cuál es el comportamiento de Rubí?
- » ¿Quiénes son los hombres que demandan el servicio sexual, especialmente vírgenes?
- » ¿Creen que Jessica podrá hacer una vida normal en el futuro?
- » ¿Creen que es importante que las víctimas de trata estén informadas sobre qué hacer si enfrentan una situación como esta?
- » ¿Qué harían para prevenir este flagelo?

Actividad 3: Construyendo rutas de esperanza

Te sugerimos que propongás la formación de grupos como máximo de 6 personas, dependiendo del total de participantes, pueden quedar 4 ó 5 grupos. Les debés proponer que cada grupo debata para generar ideas relativas a crear una ruta para apoyar a las víctimas de la trata.

La pregunta es: ¿qué deben saber las víctimas de trata? Y cada integrante

de cada grupo tiene 5 minutos para escribir una sola idea. A cada participante le ofrecés una tarjeta en blanco donde escribirá esa única idea. Una vez que han pasado los cinco minutos, uno de los miembros anota las ideas de todas y todos los del grupo, descartando las ideas repetidas, debiendo quedar por lo menos tres ideas. Posteriormente cada grupo expone sus ideas en plenario y se descartan las ideas repetidas, de modo que al final quedarán las ideas en orden lógico de lo expresado.

Para cerrar este ejercicio te sugerimos que propongás al plenario cómo esas ideas pueden ponerse en práctica, para generar un proceso de incidencia en los grupos en que cada participante se integra, con el fin de obtener algún acuerdo o compromiso individual o colectivo.

Actividad 4: Evaluación

Es similar a la que habrás realizado al finalizar la parte primera y la segunda. Puede ser de carácter individual, en la que cada participante escribe sus impresiones en una hoja con preguntas preparadas para tal fin, o puede ser una evaluación colectiva de respuestas directas que vos recogerás en un papelógrafo. Las preguntas que te sugerimos que hagás son las siguientes: ¿qué es lo que más les gustó y qué no les gustó de la proyección y de la actividad como tal?, ¿se entendió el mensaje en este tercer segmento? ¿Quieren recomendar algún aspecto para mejorar la

presentación?

Para esto tenemos 15 minutos.

Lectura de Apoyo

Explotación

La tercera fase de la trata de personas es el aprovechamiento, ya sea laboralmente o mediante la explotación sexual.

La normativa internacional, conocida como Protocolo de Palermo, no brinda un concepto de explotación como tal pero indica que por explotación se entenderá la obtención de beneficios financieros, comerciales o de otro tipo a través de la participación forzada de personas en actos de prostitución, servidumbre sexual o laboral, incluidos los actos de pornografía y la producción de materiales pornográficos.

Una vez que la persona tratada es engañada con promesas de trabajos y mejores condiciones de vida, es amenazada o coaccionada para que realice actividades como el trabajo sexual y la servidumbre, entre otros.

Para aislar y someter a sus víctimas los tratantes proceden a:

- » Despojarlas de sus documentos legales de identificación o de viaje;
- » Crean deudas ficticias, como el pago de los gastos de transporte, alimentación, alojamiento, vestuario, que utilizarán en el proceso de explotación sexual. La idea es crear una situación de dependencia con los explotadores, deuda que por supuesto nunca terminan de pagar.
- » Obligan a las personas tratadas al consumo de alcohol, drogas y otras sustancias para convertirlas en adictas y tener con ello más control de sus vidas.
- » Utilizan los golpes, el maltrato verbal, el abuso sexual, la

descalificación para minar la voluntad y autoestima de la persona tratada, asegurándose con esto el sometimiento a sus captores.

- » Amenazas de que serán enviadas a prisión.
- » Aislarlas socialmente: mantienen a las personas tratadas encerradas, sin posibilidad de tener contacto con sus familias e imposibilitadas de crear algún círculo de amistades o de apoyo.

Mecanismos que utilizan los tratantes para controlar a sus víctimas

Las personas tratadas son explotadas, en algunos casos en lugares abiertos. Tienen contacto con otras personas y su entorno en burdeles, salones de masajes, bares, restaurantes; en fincas o granjas o en fábricas... Entonces, surge la pregunta: ¿cómo es posible que no escapen? ¿Por qué no piden ayuda?

Las personas tratadas permanecen encerradas y estrictamente vigiladas aplicando la violencia contra actitudes de rebeldía y lucha, como se puede apreciar en el video, además están despojadas de sus documentos y en ocasiones aisladas por el idioma en algunos países.

Las mujeres que son vírgenes, que no han tenido relaciones sexuales, son altamente cotizadas en el mercado de la explotación sexual, ya que se vende a los clientes la virginidad de las recién llegadas, sin el consentimiento de éstas.

Las explotadoras(es), prefieren a las mujeres más jóvenes porque las pueden enseñar a trabajar como ellos desean que lo hagan, además de ser más sencilla su explotación laboral, ya que ofrecen menos resistencia.

En el sistema de valores de los clientes, la escasa edad de estas mujeres

puede equivaler a belleza, afectuosidad, honestidad, sencillez, pudor, pureza, o virginidad (en el caso de que las que obligan a iniciarse en el trabajo sexual). La demanda y oferta de menores de edad propicia que los explotadores, demandantes o compradores en los países de destino, a través de la red de trata, se enfoquen en la población menor de edad a través del engaño.

Efectos en la persona tratada

- » Pérdida de la libertad y en situación vulnerable.
- » Sentimientos de culpabilidad y baja autoestima.
- » Pérdida de deseos de vivir.
- » Resignación.
- » Adicciones forzadas, dependencia de la droga y el alcohol.
- » Traumas, miedos, problemas en la salud física y mental.
- » Muerte.

¿Qué podemos hacer?

Denunciar a quienes acosan, chantajeán, persiguen, personas ajenas a la comunidad.

Informar a la niñez, adolescencia, jóvenes y mujeres cuáles son los peligros e identificar situaciones de riesgo; qué hacer y dónde ir si son amenazados, amedrentados, capturados y trasladados, por ejemplo memorizar por lo menos un número de teléfono celular y/o convencional, incluyendo el código de entrada al país, así como una dirección.

Si están en otro país y logran escapar, buscar organismos como la Casa

del Migrante, Organismos de defensa de los Derechos Humanos, Cruz Roja, autoridades locales.

Como comunidad y sociedad civil

- » Fortalecer los organismos existentes en nuestros municipios, estar vigilantes a las personas ajena al barrio o comunidad.
- » Sensibilizar a la población en general sobre la gravedad de la trata de personas y sus terribles efectos, brindar apoyo y solidaridad.
- » Promover la denuncia sobre aquellos lugares donde se sospecha del tráfico de mujeres, especialmente menores de edad.
- » Alertar a las familias, barrios, comunidades, sobre gente extraña, generalmente mujeres, con ofrecimientos de trabajos en el extranjero, o bien ofreciendo regalos o ropa a niñas, adolescentes o a mujeres sin razón alguna.
- » Velar porque se aplique la ley en los casos denunciados.



Otros recursos

1. Análisis comparado de los ordenamientos jurídicos del Delito de Trata de Personas en Centroamérica. IEEPP, año 2014.
2. Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena.(Naciones Unidas)
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/traffickinginpersons.aspx>
3. Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
<https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>
4. Explotación Sexual Comercial Infantil en Nicaragua: Tres escenarios, una realidad. Instituto de Estudios y Estrategias y Políticas Públicas (IEEPP). Año 2014. Jirón Marvis, Fanjul Cecilia.
5. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
https://www.ohchr.org/documents/professionalinterest/protocoltraffickinginpersons_sp.pdf

6. Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/sp_proto_cont_tr%C3%A1fi_l%C3%ADc%C3%AD_migra_tierra_mar_aire_comple_conve_nu_cont_delin_orga_transn.pdf
7. Tarta de mujeres y niñas en Centroamérica
https://www.unoc.org//tocta_ca_caribb_tratatoc/es/crímenes/humantrafficking.html
8. Trata de personas en Centroamérica.
<https://www.scrib.com>
9. Trata de personas: compra venta de seres humanos.
<https://www.unocdc.org>



Loma Verde es un proyecto llevado a cabo por Fundación Luciérnaga y AF Producciones, que nació como una iniciativa para sensibilizar de una forma didáctica sobre temas como la violencia de género, el machismo, la trata de personas, el VIH, abuso sexual y otros temas, con un enfoque que motiva a la reflexión para el cambio social.

Con el apoyo de:

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE • Asociación de Emisoras Municipales y Ciudadanas de Andalucía de Radio y Televisión – EMA-RTV • Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos - AIETI • Asociación Entrepueblos • Ayuda Popular Noruega - APN • Ayuntamiento de Getxo • Ayuntamiento de Zaragoza • Centro Cultural de España en Nicaragua - CCEN • Christian Aid • Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA • Gobierno del Principado de Asturias • Hivos • IBIS Dinamarca • Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo – ISCOD • INTERCAMBIOS • Junta de Andalucía • Kultura, Communication y Desarrollo – KCD-ONG • SOLIDAR Suiza – Ayuda Obrera Suiza AOS • Trocái

El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de Fundación Luciérnaga y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de las organizaciones financieradoras.



www.fundacionluciernaga.org

Con el apoyo de:



ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y
ESPECIALIZACIÓN SOBRE TEMAS
IBEROAMERICANOS

